

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE ETAPA

Al finalizar el 6º nivel, el Equipo Docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de etapa del alumnado, teniendo especialmente en cuenta la información y criterio del tutor o tutora. En la sesión de evaluación final, el Equipo Docente estudiará de forma individualizada cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna. Para la toma de decisiones, se seguirá el siguiente proceso:

